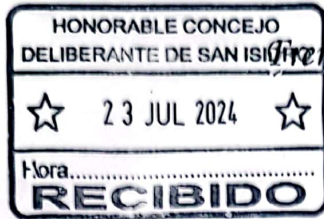




Honorable Concejo Deliberante de San Isidro



Frente Renovador – Unión por la Patria

San Isidro, 23 de Julio de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La preocupación de vecinos y vecinas respecto a la creciente ola de hechos de inseguridad, y;

CONSIDERANDO:

Que una de las principales preocupaciones de vecinos y vecinas es la inseguridad en el distrito;

Que a siete meses de asumir la conducción de San Isidro, en la gestión del Sr. Intendente no se ven reflejadas gestiones efectivas en materia seguridad, tema que sostuvo como bandera de campaña;

Que a varios hechos de inseguridad que vienen sucediendo en lo que va del año, como el de Vilma Beatriz Romero, de 52 años, quien perdió la vida cuando volvía de estudiar y quedó en el medio de un tiroteo de dos bandas que disputan el territorio en el barrio La Cava de Beccar, se suma un hecho que se hizo viral, cuando el pasado Sábado 20 de Julio por la mañana en Villa Adelina, un barrendero municipal que a los escobazos evitó que a un vecino le robaran el auto en la puerta de su casa;

Que el ultimo y lamentable hecho también ocurrido el pasado Sábado 20 de Julio cerca de las 20:30 hs , un padre y su hija de solo 5 años quedaron en el medio de un tiroteo entre bandas en el barrio Santa Ana de la localidad de Boulogne, en el cual la niña recibió un tiro y su padre dos, ambos se encuentran internados en terapia intensiva en estado reservado;

Que ante la grave crisis de seguridad que vive nuestro Municipio, es necesario gestionar las medidas necesarias para garantizar la seguridad y tranquilidad que nuestros vecinos y vecinas merecen;

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita la presencia en el término de los próximos 10 días de aprobado el presente, del Secretario de Seguridad del Municipio de San Isidro, Dr. Enrique Rodríguez Varela, para brindar detalles sobre las medidas y acciones que se adoptarán en materia seguridad, a fin de garantizar la tranquilidad de vecinos y vecinas.-

Artículo 2º: De forma.-

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
FRENTE RENOVADOR – UNIÓN A LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
FRENTE RENOVADOR – UNIÓN A LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO